



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

1ESTADO ELECTRONICO No. 036

FECHA:

25/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2019-00306-00	ORDINARIO	EMILIO ALONSO BAÑOL GAÑAN		24/03/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00280-00	ORDINARIO	CARMEN MARIELA AYALA SANCHEZ		24/03/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00008-00	ORDINARIO	JULIO CESAR CHALA GIRALDO		24/03/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy veinticinco(25) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario